



SUB-COMITÉ OBSERVATORIO SOSTENIBLE DEL ORM

ACTA DE REUNIÓN #07

Fecha:	05/04/2022	Hora:	12:00
Lugar:	Zoom		
Documento:	SOSR 07/22B	Versión:	1.1
Acta elaborada por:	Javier Herrera		

Participantes:	Institución:
Luis Alberto Rodríguez (LR)	GTC
Jonathan Martínez (JM)	IAC/NRT
Dario Hernandez	IAC/ORM
Alice Donini (AD)	LST
Victor Acciari (VA)	MAGIC
Jesus Padilla (JP)	MERCATOR
Peter Meldgard (PM)	NOT
Miguel Duque (MD)	TNG
Yanira Carballo (YC)	IAC/EST
Javier Herrera (JH)	IAC/CTA
Victoria González (VG)	GTC

Ausencias:	
Neil O'Mahony (NOM)	ING
Jonathan Martínez (JM)	IAC/NRT
Paolo Calisse (PC)	CTAO

0. INICIO

Se presenta VG como nueva ambientalista en GTC.

Se repasa la agenda:

- 1/ Bienvenida. Aprobación actas reunion #6.
- 2/ Repaso de acciones pendientes.
- 3/ Propuesta n°1 al SCS: auditoria de planes de gestión de residuos, vigilancia y sostenibilidad medioambiental en el ORM.

4/ Propuesta nº2 al SCS: hacia la autonomía energética del ORM.

5/ Propuesta nº3 al SCS: control de la vegetación para protección contra-incendios en el ORM.

6/ Otros asuntos. Próxima reunión.

1. REPASO DE ACCIONES

ACCIÓN 3.2. Preparar un estudio movilidad y disponibilidad de vehículos para la próxima reunión. (PC)

Esta acción se mantiene.

ACCIÓN 4.2. Remitir lista de gestores de residuos autorizados en La Palma. (LR)

Esta acción se mantiene.

ACCIÓN 4.3. Enviar a SCS recomendación de auditoria de las IU en planes de gestión de residuos y planes de vigilancia ambiental, independencia energética del ORM y medidas anti-incendios con control de la vegetación (LR, JH)

Se avanzó parcialmente, concretando con RC que es necesario hacer una propuesta concreta, con presupuestos, para conseguir una decisión del CSC. Esta acción debe estar completada antes del CSC de abril.

Se amplía esta acción para incluir además propuestas sobre actuaciones sobre plantas en prevención de incendios y autonomía energética del ORM.

Esta acción queda cerrada.

ACCIÓN 4.4. Presentación sobre las baterías ecológicas para la próxima reunión. (VA)

Esta acción se mantiene.

ACCIÓN 4.5. Preparar repositorio con agendas, actas y material complementario. (JH)

Esta acción queda cerrada.

ACCIÓN 5.1. Envolventes de vehículos. (LR)

Esta acción se mantiene.

ACCIÓN 5.2. Plan de sostenibilidad del IAC. (JH)

LR solicita a JH que sea quien contacte con el grupo del IAC para distribuir el documento. Solicitar presentación del plan.

Esta acción se mantiene.

ACCIÓN 6.1 Entorno de trabajo colaborativo. (PC)

PC: preparar un entorno de trabajo colaborativo para el grupo en Teams.

Esta acción queda abierta.

ACCIÓN 6.2. Estaciones de carga y especificaciones. (LR)

LR: enviar correo con información relativa a las estaciones de carga, su uso y especificaciones.

Esta acción queda abierta.

2. PROPUESTAS AL COMITÉ DE SERVICIOS COMUNES

Se discute la presentación de las propuestas ante el CSC. LR estará de viaje, con conectividad limitada. Si no puede conectarse, alternativamente JH presentará las propuestas y actividades del sub-comité.

Propuesta nº1: Auditoría de planes de gestión de residuos, vigilancia ambiental y sostenibilidad

Se propone al CSC la necesidad de realizar una auditoría para valorar el estado y grado de cumplimiento de la normativa autonómica y estatal por parte de las Instituciones Usuarias en materias de: Gestión de Residuos, Vigilancia Ambiental y Sostenibilidad. La auditoría se aplicaría en principio a las siguientes Instituciones Usuarias:

- IAC/ORM (contacto DH/JG)
- MAGIC/FACT (contacto VA)
- LST1/CTAO (contacto AD/PC)
- GTC (contacto LR)
- MERCATOR (contacto JP)
- ING (contacto NOM)
- TNG (contacto MD)
- NOT (contacto PM)
- LT (?)
- SST (?)

Para ello se solicita autorización al CSC y a la Administración del ORM para que el presidente y el secretario de este sub-comité pidan, a nombre la Administración del ORM, ofertas a empresas especializadas en medioambiente que puedan ejecutar esta tarea. Se contempla la posibilidad de que se realice mediante un Contrato Menor, con lo que se necesitan en principio tres ofertas. A priori se considera que el coste de esta auditoría debe ser inferior a los 15.000,00 €, pero es necesario confirmarlo cuando se reciban las ofertas. Las ofertas se remitirían a la administración del ORM para su contratación, nombramiento de responsable técnico y posterior ejecución, a cargo de los Servicios Comunes.

Propuesta nº2: Autonomía energética del ORM

El CSC debería dar prioridad de nivel alto a la reducción directa de emisiones de gases de efecto invernadero, así como a la reducción del consumo eléctrico externo. Para ello se considera imprescindible posibilitar que las superficies disponibles en cubiertas dentro del ORM sean usadas

para la instalación de sistemas fotovoltaicos, potencialmente en su totalidad, sobre todo dado la eficiencia y tolerancia a la orientación que soportan los sistemas actuales.

Sin embargo, la limitación en lo relativo a reglamentos y normativas industriales para la potencia instalada de cada planta no resulta clara para un caso como el del ORM, donde la energía eléctrica tiene un único contrato a nombre del IAC, pero sin embargo existen distintas Instituciones Usuarias, cada una con su identificación (CIF), que ejecutan y dan de alta las plantas en sus instalaciones.

Se propone al CSC un avance en este sentido, planteando una actividad clara a la Administración del ORM. Por un lado, es necesario una aclaración cuanto antes de la situación reglamentaria, mediante una consulta específica a la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias que resulte en una contestación por escrito respecto a la existencia o no de límites a la potencia instalada por Institución Usuaria del ORM. Y, en el caso de que exista una limitación reglamentaria expresa que sea insalvable, fomentar de cara a los actores competentes una alternativa en este sentido, buscando acuerdos marco o modificaciones reglamentarias, para conseguir que las instalaciones de las Instituciones Usuarias, y las instalaciones propias del IAC en el ORM, no se vean sometidas a limitaciones en la potencia instalada. Además de la aclaración del marco reglamentario, existen opciones técnicas que se deberían valorar y posteriormente aclarar por la Administración del ORM ante a la Consejería de Industria, específicamente realizar el control anti-vertido eléctrico a la red externa en Hoya Grande y no en cada Institución Usuaria.

Una vez aclarado el marco reglamentario y las posibles opciones técnicas, se concretarían en el marco de este sub-comité la ejecución de soluciones concretas para que cada Institución Usuaria pueda cubrir la totalidad sus cubiertas.

Propuesta nº3: Control de la vegetación para protección contra-incendios

Se solicita al CSC que valore la posibilidad de centralizar en la Administración del ORM la gestión del control de podas en los alrededores a cada Institución Usuaria para la protección contra-incendios. La propuesta específica sería que sea la Administración del ORM quien realice y gestione la contratación y ejecución del mantenimiento periódico para el control de la vegetación limítrofe. De esta forma se espera evitar potenciales riesgos para flora de especial protección dado que será más eficiente la gestión y control de las contratadas que desempeñen esta labor, evitando problemas de coordinación que podrían darse si cada Institución Usuaria sigue gestionando esta parte. Asimismo, esto permite que las consultas a las Administraciones Públicas involucradas (Parques y Cabildo) sea más coherente, que sus instrucciones y condicionantes sean transferidos correctamente a las contratadas, y que los resultados de las podas puedan documentarse con informes específicos

Para ello se propone al CSC que se realice una valoración previa de las necesidades por cada Institución Usuaria, y que posteriormente se ejecute esta tarea mediante un contrato único gestionado por la Administración del ORM, que luego se repercute de manera diferenciada a cada Institución Usuaria, de manera proporcional a su superficie de poda, como parte de los Servicios Comunes.

3. OTROS ASUNTOS Y PROXIMA REUNIÓN

Próxima reunión mediados de junio. JH enviará un doodle para fijar el día y hora.

TABLA 1. RESUMEN DE ACCIONES CERRADAS

4.3. Enviar a SCS recomendación de auditoría de las IU en planes de gestión de residuos y planes de vigilancia ambiental, independencia energética del ORM y medidas anti-incendios con control de la vegetación. (LR)

4.5. Preparar repositorio con agendas, actas y material complementario. (JH)

TABLA 2. RESUMEN DE ACCIONES ABIERTAS

3.2. Preparar un estudio movilidad y disponibilidad de vehículos para la próxima reunión. (PC)

4.2. Remitir lista de gestores de residuos autorizados en La Palma. (LR)

4.4. Presentación sobre las baterías ecológicas para la próxima reunión. (VA)

5.1. Envolventes de vehículos. (LR)

5.2. Plan de sostenibilidad del IAC. (JH)

6.1 Entorno de trabajo colaborativo. (PC)

6.2. Estaciones de carga y especificaciones. (LR)